

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS JAMAN ANDRAS SONO DE ARTIGAS DE ART

COMISIÓN DE CULTURA - ACTA Nº 21 - 05/04/2022-

ACTA Nº 21

En la ciudad de Artigas, a los cinco días de abril de dos mil veintidos, siendo la hora 20:15, se reúne la COMISIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, CULTURA, COLABORACIÓN CON EL INAU, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PREVENCIÓN DE VICIOS SOCIALES, DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NOMENCLATURA. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil NÉSTOR SUÁREZ. Asisten los Ediles Titulares, MIGUEL A. GIMÉNEZ, ESTELA FERREIRA, GLORIA MARTINÍ y LUÍS ANDRÉS RODRÍGUEZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MARCELO A. SILVA, el Suplente de Edil, GUILLERMO MARAZZANO.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso la Edila Titular SONIA ALVES.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, LUCIANO ALVEZ.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA MONTERO y GLADYS L. ESCOBAR.

- -Se propone como Secretario Ad hoc al Edil MIGUEL A. GIMÉNEZ.
- -Se vota: (5 en 6 Afirmativa Mayoría)
- *Consideración del Acta Nº 20.
- -Se vota: (6 en 6 Afirmativa Unanimidad)

ASUNTO POR EL "0" 2/1701. Fragmento del Acta N° 26. Versión taquigráfica del Edil MARCELO SILVA, en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 20/10/2021, se refiere que en el año 2023 se estará celebrando 25 años de la creación del CEDA.

*El Edil Miguel Giménez informa a la Comisión sobre la reunión realizada en el Centro Estudiantil de Artigas.

Manifiesta: * Que fue muy fructifera porque se pudo conversar con todos los estudiantes.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE CULTURA - ACTA Nº 21 - 05/04/2022-

- * En líneas generales, todos están muy conformes con el Centro Estudiantil.
- * Se tuvo la oportunidad de conversar con algunos estudiantes que hace dos meses que están (comenzaron este año) y con otros que hace más años que viven en el Centro.
- * El Centro Estudiantil está cumpliendo con su cometido, que es darle la oportunidad a jóvenes artiguenses que puedan recibirse y formarse en una carrera terciaria.
- * Expresa, que sobre la reunión que mantuvieron en la Intendencia, dejaron una puerta abierta para que algún día el departamento de Artigas pueda contar con un Centro de su propiedad. En cierta forma, poder librarse del alquiler que es bastante costoso.
- * Manifiesta que en la Junta Departamental, en el año 2001, 2002, hubo un anteproyecto enviado por el Ejecutivo Departamental referente a la reforma de una casona que podría ser usada como Centro Estudiantil para el departamento de Artigas, incluso podría ser realizado a través del Fondo Concursable.

Opina que sería importante que el Presidente y Secretario de la Comisión se reúnan con el Director de Cultura, y si es necesario, con el señor Intendente, para poder seguir trabajando en ese tema y ver la posibilidad de conseguir ese local o ver otro; para que el departamento de Artigas pueda ser propietario de un Centro Estudiantil en Montevideo.

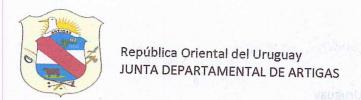
*La Edila Estela Ferreira comenta que en la visita al Centro Estudiantil se pudo apreciar todas las necesidades que tienen los estudiantes.

Las mismas son: heladera, termofón, roperos, escritorios y cuatro colchones. También dos extensiones inalámbricas de internet.

Manifiesta que un tema importante a resolver es el problema que tienen los alumnos con el portero. Los alumnos llegan de Artigas a las cinco de la mañana y el funcionario está dormido. Están 20 minutos tocando el timbre, y en esos minutos, esos chiquilines están corriendo riesgo de que les pase algo en la vía pública.

También comenta que el Regente tiene que limpiar los pisos y los baños del Centro.

Cuentan con cinco funcionarios administrativos.



COMISIÓN DE CULTURA - ACTA Nº 21 - 05/04/2022-

*El Edil Néstor Suárez opina que el Delegado del CEDA, Edil Marcelo Silva, podría reunirse con el Director de Cultura, para que tome conocimiento, y ver cómo se puede trabajar para conseguir lo que están necesitando los estudiantes en el Centro Estudiantil.

*El Edil Miguel Giménez manifiesta que en la reunión tomó nota de algunos planteamientos, que fueron pocos. Necesitan: una cocina, un calefón para el baño de abajo, una secadora de ropa, una Auxiliar de Servicio y una Sicóloga.

*El Edil Andrés Rodríguez expresa que si bien es importante todo lo que plantearon los compañeros Ediles de las carencias que tienen los estudiantes, es mucho más importante el tema del funcionamiento. Es un tema serio que la Intendencia tiene que resolverlo rápidamente.

Allí, los funcionarios del CEDA están trabajando, cada uno tiene sus responsabilidades y están ganando un sueldo. Por lo tanto, que cada uno

asuma su responsabilidad, que es lo que corresponde.

Pregunta por qué los estudiantes no tienen su propia llave para entrar, porque cada uno llega en distintos horarios. Son muchachos grandes, estudiantes universitarios, no se está hablando de niños ni adolescentes, perfectamente son responsables de ir y venir en el horario que necesiten. No ve el impedimento de que los estudiantes tengan su propia llave. Son adultos, son hombres y mujeres libres que hay que tratarlos con respeto. Le parece que es un atraso, es de otras épocas, que no corresponden a la época que vivimos.

*El Edil Miguel Giménez manifiesta que el Centro Estudiantil tiene un Reglamento, hay un horario de llegada que es hasta la hora 00:00 para evitar otras cosas.

Expresa, que en términos generales, todos los estudiantes estaban bien, salvo los detalles del termofón, cocinas con hornallas tapadas y el tema de la Sicóloga, porque había alumnos que por primera vez se alejan de los padres y entendían que sería bueno tener una contención y ayuda profesional; y una auxiliar de servicio para ayudar en la cocina y el baño. Los estudiantes comentaron que se hacen cargo de la limpieza de los dormitorios.

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

OMISION DE CULTURA – ACTA Nº 21 - 05/04/2022-

*La Edila Gloria Martiní expresa su malestar referente a los cinco funcionarios administrativos que cuenta el CEDA.

*El Edil Andrés Rodríguez opina referente al Reglamento del CEDA, que si bien reglamentariamente no está previsto el tema del horario y las llaves, debería modificarse.

*El Edil Guillermo Marazzano manifiesta que hay que rever el Organigrama. Ver cómo está la organización.

*El Edil Miguel Giménez propone que el Edil Marcelo Silva, como participó en la reunión y tiene el informe, que solicite una reunión con el Director de Cultura para hacer todos los planteamientos y en la próxima reunión de la Comisión de Cultura informe de los temas que trataron y cuáles se solucionaron.

En caso de no haber tenido una solución, se pondrá el tema en la Mesa y si es necesario se solicitaría una reunión con el señor Intendente.

*El Edil Néstor Súarez acota que algún compañero Edil lo acompañe al Edil Silva a la reunión.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

*El Edil Guillermo Marazzano hace referencia al <u>ASUNTO Nº 067/2021.</u> EDIL GUILLERMO GASTEASORO. Nota de fecha 24 de febrero de 2021. Solicita se tribute un pequeño homenaje al conocido deportista Tom Lorenzo, ciudadano artiguense, por su contribución a la práctica del deporte durante la pandemia del coronavirus y durante toda su carrera como deportista.

*Manifiesta que a Tom Lorenzo hay que reconocerlo porque hizo un buen trabajo en plena pandemia, ya que fue uno de los deportes que más creció en Artigas.

Como no se entregaron los premios Matías González, es un buen momento para que la Comisión empiece a reconocer a la gente que sacó el deporte adelante.

*Considera que se debería recibir una o dos veces al mes, en las reuniones de Comisiones, a referentes del deporte de las diferentes disciplinas, para saber cómo están trabajando, en qué puede ayudar la Comisión, ya que cuentan con muchas carencias.

4

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS COMISION DE CULTURA – ACTA Nº 21 - 05/04/2022-

Luego de recibirlos en la Comisión, trasladarse a la Secretaría Nacional de Deportes con las propuestas de cada disciplina para buscar una solución.

*El Edil Miguel Giménez manifiesta que la entrega de premios Matías González no se realizó el año pasado a consecuencia de la pandemia. Este año, se supone que continuará.

Comenta que en la entrega de los premios no solo se reconoce a los destacados deportistas de las diferentes disciplinas, sino a personas que hacen mucho por el deporte y también a las Instituciones deportivas.

Propone: 1) Que el Presidente de la Comisión se comunique con el Presidente del Cuerpo, Edil Alejandro Silvera, para ver si encuentra conveniente hacer el homenaje a Tom Lorenzo en breve o dejarlo para incluirlo en la entrega de premios Matías González.

2) Que la propuesta realizada por el Edil Guillermo Marazzano, de recibir una vez al mes en Comisión a los referentes del deporte de las distintas disciplinas, lo ingrese a través de Secretaría o en la Media Hora Previa para que se forme un asunto y así poder trabajar en Comisión.

-Se vota: (6 en 6 Afirmativa – Unanimidad)

*La Edila Estela Ferreira informa sobre la creación de un grupo de WhatsApp, donde participan los Ediles Departamentales de las Comisiones de Cultura de todo el país.

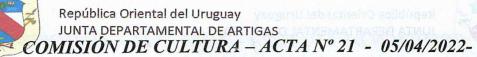
Se reunirán los días 27 y 28 de abril en Montevideo y estará presente la Directora de Cultura del MEC.

Manifiesta que le comunicó al Presidente del Cuerpo, y este le trasmitió que se hiciera la reunión y después comunicaran al Congreso Nacional de Ediles todas las propuestas, solicitudes y conclusiones, para tener el aval del mismo.

Solicita el apoyo de todos los compañeros Ediles para comenzar a trabajar.

*El Edil Miguel Giménez opina sobre la intención de que haya una reunión nacional de Comisiones de Cultura de todo el país.

Manifiesta que hay que realizar un Foro Nacional de Comisiones de Cultura de todo el país, para conocer cómo están trabajando los departamentos en el tema cultura y qué tienen para ofrecer.



Se podrá comenzar con una reunión con la Directora Nacional de Cultura. Hacer algo a futuro resaltando toda la cultura, ya que está muy entrelazada con el turismo y hoy existe el turismo cultural.

Comenta que hizo una propuesta, se encuentra en Comisión, de que Artigas tiene que tener una identificación, como tiene Paysandú con la Semana de la Cerveza, como tiene Tacuarembó con la Patria Gaucha. Deberíamos tener, por ejemplo, la Semana Artiguense de las Piedras Preciosas.

Expresa que la Edila Estela Ferreira tuvo una buena idea y que cuente con todo su apoyo.

-Siendo la hora 21:05 finaliza la reunión.

NÉSTOR SUÁREZ Presidente

MIGUEL A. GIMÉNEZ

Secretario Ad hoc

Erlinda Montero – Lilián Escobar

Taquígrafas